

Nuevo desprendimiento en Cochoa genera preocupación

¿Quién paga? Las opciones legales tras el segundo socavón en las dunas de Concón

Agrupaciones, autoridades y expertos realizan emplazamientos cruzados y anticipan las diversas instancias legales que vendrán.

Por S. Sáez y J. Ricci

Cuánto más podrá resistir la duna? A 20 días del desprendimiento de terreno ocurrido en la zona dunar de Concón, un nuevo socavón ocurrió en el sector de Cochoa, a unos 15 metros del anterior, dejando rodeado al edificio Kandinsky, evacuado el 22 de agosto y cuya estructura peligra aún más.

El desprendimiento de tierra de ancho obligó ahora a la autoridad a evacuar el edificio vecino Miramar Reñaca. Mientras hoy los residentes de sus 57 departamentos debían alojarse en casas de familiares, agrupaciones de vecinos y ambientalistas, y abogados definían los escenarios legales y las culpabilidades en el incidente.

Los dardos del presidente de la Fundación Yarur Bascuñán, Jorge Yarur, iban contra la autoridad comunal: "La alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti, dice que sigue analizando la situación, mientras que los vecinos tienen que abandonar sus casas y las dunas siguen siendo destruidas", dice el empresario, quien sostiene que tanto la Municipalidad de Viña del Mar como la de Concón han manenido una actitud pasiva contra los permisos de edificación en la zona, cuyos terrenos fueron urbanizados por la empresa Reconsa, propiedad de los exministros Edmundo Pérez y Carlos Figueroa, entre otros.

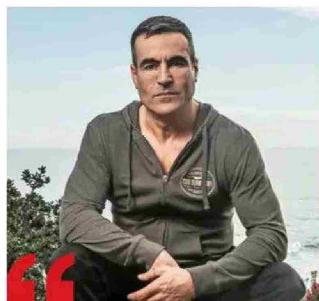
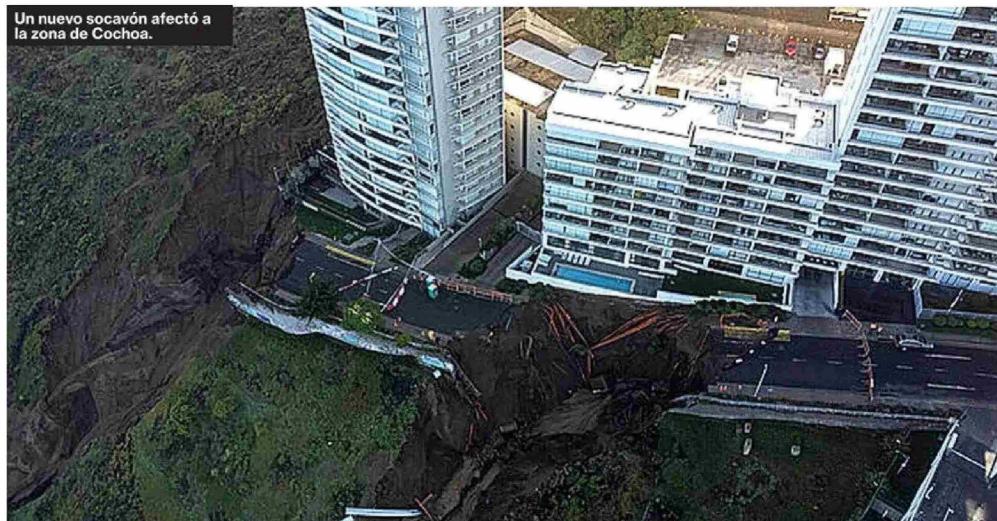
"Ambos alcaldes siguen siendo cómplices de la destrucción de las dunas. Ninguno de estos edificios tiene Estudio de Impacto Ambiental (EIA), algo que es obligatorio legal en esa zona. Tampoco las obras del MOP ni las calles o urbanizaciones de Reconsa", expone el empresario.

La Agrupación Duna Viva realizó un catastro de los edificios y, según su abogado Gabriel Muñoz, la zona donde se generó el actual socavón y el edificio que fue evacuado se encontraba en un área peligrosa.

"Todos estos edificios deberían haber contado con EIA, pero ninguno cuenta con él", expone Muñoz, quien agrega que en la zona otro edificio que se encuentra paralizado y que mira con preocupación es Santorini, que se encuentra detrás de Kandinsky.

"Ese edificio está en la misma zona y está paralizado con una reclamación de legalidad contra el permiso y una demanda por daño ambiental. Esperamos que la alcaldesa Ripamonti también haga lo propio, ya que no hay ninguna excusa y jurídica para que no realice una demanda am-

Un nuevo socavón afectó a la zona de Cochoa.



Macarena Ripamonti, dice que sigue analizando la situación, mientras que los vecinos tienen que abandonar sus casas", Jorge Yarur, Fundación Yarur Bascuñán.

biental", añade Muñoz.

Desde el municipio descartan pasividad. La alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti, dijo que esta mañana solicitó a la Dirección de Obras Municipales (DOM) declarar la inhabitabilidad del edificio Miramar. Y agregó que están "recopilando todos los antecedentes para agre-

garlos a la investigación que ya tenemos y adjuntarlas a todas las acciones judiciales que vamos a emprender".

Esta mañana, la ministra de Obras Públicas, Jessica López, se dirigió a la zona con el fin de contar con una evaluación, dado que el MOP reconoció que existía una responsabilidad de la entidad debido a la rotura del colector Reñaca Norte en Viña del Mar. Hoy, los expertos llamaron al ministerio a agilizar el trámite y estabilizar la zona para tener un diagnóstico.

"Acá hay un tema estructural. Esto va a ocurrir cada vez que llueva y al parecer está lloviendo mucho más de lo habitual. Por eso el MOP asumió la responsabilidad de poder arreglar ese tema considerando que lo que ocurre está en terrenos fiscales", dijo el director de la Escuela de Construcción de la UDLA, José Ignacio Torres.

Según autoridades regionales, la lluvia fue clave en el nuevo socavón, pues cayeron 8 milímetros en 30 minutos y eso es algo que sucede una vez cada 10 años.

Tips para propietarios

Según el director de la Escuela de Ingeniería en Construcción de la U. Autónoma, Erwin Navarrete, en el escenario legal se pueden abrir tres opciones. "El primero, con respecto a la permisología: revisar si los permisos para construcción fueron entregados correctamente por la DOM; el segundo escenario tiene que ver con respecto a la construcción y sus garantías, pue-



Los propietarios afectados podrán accionar en contra del MOP por las fallas en el colector de aguas", Andrés Del Real, Arteaga Gorziglia.

den ser por intermedio de seguros particulares comprometidos o la ley 19.472 de calidad de la construcción, donde se mencionan las responsabilidades legales de acuerdo al daño generado; y por último, la ley orgánica del MOP, que manda a este a realizar planes de evacuación de aguas lluvias en las ciudades".

"Legalmente hablando, una vez aclaradas las causas y responsabilidades, los propietarios afectados podrán accionar en contra del MOP por las fallas en el colector de aguas, contra la DOM por el otorgamiento de los permisos respectivos, o contra la constructora o terceros si estos hubieran tenido injerencia en los daños producidos", sugiere Andrés Del Real, director del área de Solución de Controversias y Arbitrajes de Arteaga Gorziglia.